



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

Sede: Paraná

Director y docente dictante: Dr. Matías Finucci Curi

Fundamentación

Desde la incorporación de la expectativa resocializadora como elemento justificador de la pena, la educación se ha instalado como una preocupación —al menos en lo teórico— del campo penitenciario. Por lo que, con el correr del tiempo, al interior de la cárcel la práctica educativa se ha materializado en un abanico muy diverso de experiencias: capacitación laboral, alfabetización, escolarización (primaria y secundaria), educación universitaria. Los espacios educativos en los que se imparte educación primaria, secundaria y universitaria, poseen la particularidad de que se constituyen desde un inevitable encuentro (a veces choque) entre dos organizaciones institucionales: la cárcel y la escuela o la universidad. Instituciones que poseen fines, prácticas, concepciones del sujeto y valoración de la educación sumamente opuestas. No obstante, han logrado por mucho tiempo sostener proyectos educativos compartiendo espacios y tiempos.

A partir de aquí, son numerosos los interrogantes y debates que emergen: ¿cuál es el sentido que se le otorga a la educación: resocializar al sujeto o garantizar la filiación simbólica cultural? ¿Qué lógica impera: la escolar/universitaria o la carcelaria? Estas lógicas e instituciones, ¿son realmente opuestas o existen continuidades entre una y otra? ¿Es real que la lógica resocializadora habita únicamente en la cárcel o también transita por la escuela y la universidad? ¿Qué expectativas depositan los y las educadoras sobre su quehacer en estos ámbitos? ¿Y qué factores colaboran en conformar dichas expectativas?

Es claro que, si bien todo espacio y experiencia educativa son atravesadas por ejes o aspectos que las hermana y vincula con otras experiencias, también es claro que se constituyen a partir de ciertas especificidades que las diferencia de otras. En este sentido, entendemos que la crudeza con que ciertas cuestiones emergen del campo educativo intramuros, permiten poner sobre la mesa de manera transparente algunos debates que seguramente comparten profesionales de la educación de ámbitos extramuros. De este modo, creemos que la reflexión en torno a problemáticas de la educación en contextos de encierro no debe interesar solamente a quienes allí se desempeñan, sino que permite abordar temas transversales a toda la práctica educativa: cuál es el sentido de la educación, la educación como práctica desde los derechos humanos, el riesgo de la construcción del gueto educativo, expectativas depositadas sobre los estudiantes y su impacto sobre nuestra práctica pedagógica, el debate entre la igualdad y la equidad, entre otras cuestiones.

En el marco de las propuestas educativas de la Facultad, se entiende la pertinencia de la presente propuesta en función de diversos aspectos. En primer lugar, es una temática que favorece (y exige) su abordaje desde distintas disciplinas. En este sentido, la educación vinculada a ámbitos penitenciarios requiere de reflexiones desde lo social, lo político, lo histórico, lo educativo, lo cultural, etc.

En segundo lugar, porque entendemos que es una propuesta que apunta a la actualización y apertura de nuevas líneas teóricas y problemáticas de investigación emergentes —cuestión que quienes habitamos la Universidad consideramos estratégico—, en tanto la educación intramuros progresivamente se viene posicionando como un campo de debate sumamente fértil que colabora en tensionar desde múltiples perspectivas y cuestiones relacionadas, no solamente con lo educativo, sino también con los derechos humanos, lo penitenciario, los roles del Estado, entre otros aspectos. Además, los contenidos de este seminario han sido seleccionados a fin de propiciar el conocimiento de los diferentes problemas regionales, nacionales y latinoamericanos, y la reflexión y el debate sobre el estado actual de las Ciencias Sociales.

Carga horaria 45 horas reloj

Ejes temáticos

Unidad I

- La cuestión carcelaria: historia de la cárcel y orígenes de la prisión. Sus funciones reales y sus funciones declaradas.
- Las teorías de la pena: el problema de la fundamentación de la intervención penal. La ideología penitenciaria y la ideología “Re”.
- Selectividad del sistema penal: pobreza, exclusión y población penitenciaria. La cárcel como institución total.
- La construcción del Otro desde los medios masivos de comunicación: la criminología mediática.
- El penitenciarismo: un saber con pretensión científica. Sus objetos: la pena, el tratamiento, la normativa, la seguridad y el sujeto.

Unidad II

- Los Derechos Humanos: el debate sobre su fundamento. La problemática del reconocimiento de los derechos fundamentales de los reclusos. Los derechos fundamentales de los reclusos en el ámbito internacional.
- Encuadre normativo de la modalidad educación en contextos de encierros: tratados internacionales, Constitución Nacional y Provincial, leyes nacionales y provinciales.
- Experiencias nacionales e internacionales de educación superior en contexto de encierro. Surgimiento, desafíos y dificultades.
- Igualdad y equidad en la educación: debates en torno a los fines y sentidos de la educación en la escuela. Peligros compartidos entre las experiencias educativas intramuros y extramuros.
- El riesgo del gueto educativo. Hablar de educación “intramuros” o “de contextos de encierro”, ¿alimenta dicho riesgo?

Unidad III

- Escuela/universidad y cárcel: sentidos en pugna en torno a la educación en contexto de encierro. La educación desde la perspectiva de derechos humanos y la educación como resocialización.
- Escuela/universidad y cárcel: fricciones intra e interinstitucionales frente a la construcción del espacio educativo. Institución y organización institucional: procesos de integración, tensiones y dispersiones en un “proyecto común”.
- Expectativas docentes en torno a la educación en espacios penitenciarios. La representación social acerca de los estudiantes en situación de encierro.
- El espacio educativo como sitio de repetición o novedad. El acontecimiento y la posibilidad de transformación.

Unidad IV

- Fractura de los límites físicos y simbólicos entre los espacios educativos intra y extramuros: los PECAT (Proyecto de Extensión de Cátedra), los PEU (Proyecto de Extensión Universitaria) y las comisiones abiertas.
- El trabajo interniveles: experiencias de articulación entre primaria, secundaria y universidad en los espacios educativos que funcionan dentro de las unidades penales de Paraná (Entre Ríos).

Inscripción *Requisitos:* Fotocopias de DNI y del Título de Grado y/o título de nivel superior no universitario (no inferior a 4 años). Preinscripción online. Entrega de documentación: Secretaría. Pago de arancel: